



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 04 MAY 2011

Expte. N° 1.505/11

VISTO estas actuaciones mediante las cuales el Mg Sixto Guillermo ALANIS, Director Normalizador de la Sede Regional METAN-ROSARIO DE LA FRONTERA de esta Universidad, solicita la designación de un SECRETARIO DE SEDE; y

CONSIDERANDO :

QUE por resolución CS.-N° 142/11 se crea un (1) cargo de Secretario para la sede Regional San José de Metán – Rosario de la Frontera, con nivel equivalente a Secretario de Facultad e idéntica jerarquía a los Secretarios de las Sedes Regionales de Orán y de Tartagal y asimismo por el Artículo 2° se aprueban las Misiones y Funciones.

QUE el Mg. ALANIS, a fs.2 propone como Secretario al Dr. Ing. Jorge Fernando YAZLLE, para tal fin adjunta su Curriculum Vitae

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda en su Despacho N° 0108/11,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE :**

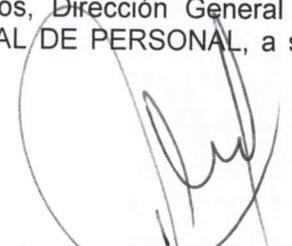
ARTICULO 1°.- Designar al Dr. Ing. Jorge Fernando YAZLLE, D.N.I. N° 16.658.865, como SECRETARIO de la SEDE REGIONAL SAN JOSÉ DE METÁN-ROSARIO DE LA FRONTERA de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA, con nivel equivalente a Secretario de Facultad, a partir del 2 de mayo de 2011 mientras dure la actual gestión y/o hasta nueva disposición.

ARTICULO 2°.- Imputar dicha designación en la Unidad Presupuestaria 33.28.02 por el corriente ejercicio.

ARTICULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías, Facultades, Sedes Regionales, Institutos, Dirección General de Personal e interesado. Cumplido siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL, a sus efectos y archívese.




Ing. RICARDO MANUEL FALLU
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 0282-11